ACTA DE TERMINACION DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 3292 2023
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO: 3292 2023

CLASE DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN HOGAR GERIATRICO SAN JOSE NIT 822000860-1

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $231.551.151.79
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: aporte del municipio $201.934.144.oo; aporte de la asociación $29.617.007,79

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR EJECUTADO: $159.185.138.oo

VALOR NO EJECUTADO: $42.749.006.oo

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIO: 2 DE NOVIEMBRE DE 2023

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta) 31 de Diciembre de 2023, se reunieron en el Despacho Municipal, **SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ**, como Secretaria de Gestión Social, **MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ** en su condición de supervisor y la **ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE** representada legalmente por **MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el convenio de asociación no. 3292 de 2023 de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ quien llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDO: Que el Municipio de Villavicencio y la ASOCIACIÓN HOGAR GERIATRICO SAN JOSE representada legalmente por MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR, el Convenio De Asociación No. 3292 de 2023 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO el supervisor **MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Powered by CamScanner

Que de conformidad con lo dispuesto en la CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO, entre **2/11/2023** y **31/12/2023**, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre **el 2 de diciembre al 31 de diciembre de 2023** , el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

Descripción del avance: durante el presente periodo se ofreció atención integral a 65 personas mayores aportadas por el municipio de Villavicencio y 11 aportados por la asociación, para un total de 76 beneficiarios del programa. A continuación, se relaciona los nombres e identificación de los beneficiarios.

Anexos: Listado de beneficiarios del convenio: 76 adultos mayores en total, 65 aportados por el Municipio de Villavicencio y 11 aportados por el Hogar.

No.	NOMBRE COMPLETO	NO. DE DOCUMENTO	EDAD	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	FECHA DE INGRESO AL CENTRO VIDA O DE PROTECCIÓN	DIAS
1	GABRIEL DIAZ RODRIGUEZ	17332675	55 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	12/30/2021	30
2	ROSALBA GUERRERO FAJARDO	51906768	71 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	30/12/2021	30
3	DANIEL GUEVARA ALEJO	17313945	66 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	30/12/2021	30
4	ISMAEL RIVERA	4122023	81 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	30/12/2021	30
5	LUIS ALEJANDRO GALEANO	5597955	77 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30
6	ALIRIO MOLSALVE	17340752	52 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
7	ALVARO ARIAS RAMIREZ	17323321	65 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
8	BLANCA ELVIRA CONTRERAS MOLINA	20097083	67 AÑOS	RED DE APOYO ADULTA MAYOR	27/09/2022	30
9	FIDEL CASTRO JIMENEZ	17390302	43 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
10	ANA RUBIELA DIAZ	21233578	63 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
11	BERCELIO TARAZONA	13244564	71 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	8
12	JULIO ROBERTO RAMÍREZ	2890955	84 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
13	LUIS ARTURO RODRIGUEZ	496703	86 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
14	NOHORA STELLA BARRIOS ROJAS	52101352	52 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30

Powered by CamScanner

15	SILVERIO DE JESUS TORRES GIRALDO	19086964	72 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30
16	RODOLFO ANTONIO ZAMARRA HERRAN	3292505	76 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30
17	BENEDICTO ANTONIO PACHON	493281	86 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
18	ALBEIRO BLANDON HERNANDEZ	17334133	64 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
19	LAUREANO HERNÁNDEZ TIQUE	14246985	80 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30
20	MARIA NELLY ACOSTA RODRIGUEZ	39617740	62 AÑOS	ABANDONO FAMILIAR	27/09/2022	30
21	ALBERTO RAYO HOLGUIN	17351746	85 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30
22	MARTHA INES HENAO RESTREPO	22.068.484	72 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
23	MARIA DEL CARMEN HORMANZA REDONDO	22687756	71 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
24	JOSE ANGEL RIERA	VENELOZANO-PP	24 AÑOS	CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA	27/09/2022	30
25	GERARDO LUNA	79265166	75 AÑOS	ABANDINO SOCIAL	27/09/2022	30
26	ARGEMIRO SANCHEZ	19229847	72 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
27	GUSTAVO ANGEL FERNANDEZ	9126921	79 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
28	JOSE CLEOFE MURCIA	3.293.865	80 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
29	LUZ MARINA GONZALEZ ORTIZ	29.477.066	64 AÑOS	NO	27/09/2022	30
30	LUIS ALFREDO TORRES	492.531	85 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
31	BLANCA EDID VALVUENA	1.121.851.302	78 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
32	MARIA HERCILIA RESTREPO	40.188.293	65 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
33	JOSE VICENTE CASTELBLANCO GALINDO	3.271.431	69 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
34	ALVARO HERNANDEZ	1.127.140.495	70 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30

Powered by CamScanner

35	VIRGILIO PUERTO	17.082.944	77 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
36	BALBINO AGUILAR SAAVEDRA	3.292.038	75 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
37	JORGE IVAN CARDENAS AMARILES	17.300.412	72 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
38	LORENZO HERRERA	3.980.791	74 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
39	MARIA GRISELDA VARON BEDOYA	42.110.050	74 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
40	LUZ MARINA BERMUDEZ PORTELA	39.554.885	62 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
41	GLORIA NANCY BOGOTA	20.476.881	50 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
42	WILSON NIÑO RODRIGUEZ	4.270.960	55 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
43	JOSE JOAQUIN OVALLE CORTES	11.297.414	72 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
44	SONIA GARZON	1.121.976.431	70 AÑOS	HABITANTE DE CALLE / ABANDONO SOCIAL (HOSPITAL)	27/09/2022	30
45	MARGARITA REYES MENDOZA	40.217.417	84 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
46	MARGARITA MORENO JIMENEZ	21.188.781	69 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
47	MARIA CLEMENCIA MORENO	21.189.297	58 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
48	JORGE MESA MELO	79.363.673		HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30
49	MILLER VARGAS CALDERON	19.336.535	63 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
50	VICTOR JULIO ROJAS MARTINEZ	15.364.524	68 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
51	ANDRES ADELFO TORRES	474.018	74 AÑOS	HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30

Powered by CamScanner

52	JOSE ANTONIO MENDEZ GARCIA	19.226.053	69 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	26
53	JAIME CESPEDES ACOSTA	17.309.273	67 AÑOS	ABANDONO SOCIAL	27/09/2022	30
54	LUCAS PRADO	17336683	55 AÑOS	CUMPLIMIENTO FALLO TUTELA	27/09/2022	30
55	MARISOL LEAL PEREZ	1121977069		SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
56	FERNANDO CAMACHO GUARNIZO	19327070	63 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
57	MARCO ANTONIO TORO AGUIRRE	1121975446	59 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
58	GONZALO EFREN PAI	12902584	78 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
59	ARTURO HERRERA ARIAS	3.295.667	75 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
60	FELIX ANTONIO VACA BUITRAGO	3271039	75 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
61	OCTAVIANO SOLANO ANZOLA	3257125	77 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
62	CARLOS ENRIQUE GUARDIOLA PLAZAS	19129789	73 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
63	CIRO ROBERTO HURTADO	17183877	76 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
64	CECILIO MONTOYA HUEPA	17321487	62 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
65	ORLANDO BUESADILLO CRUZ	12133859		HABITANTE DE CALLE	27/09/2022	30
66	REINALDO ESCOBAR ROJAS	3290906	78 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	30
67	LUIS ALEJANDRO TORRES CAMACHO	4108725	80 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
68	URIEL BLANDON BOTERO	4313444	82 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/09/2022	30
69	JOSE ANTONIO SALCEDO	80.390.506	60 AÑOS	DEBIL RED APOYO	24/10/2023	30
70	JOSE CRISTOBAL OVALLE	4165145	61 AÑOS	SIN RED DE APOYO	31/10/2023	30
71	RAFAEL NIETO	17308301	69 AÑOS	SIN RED DE APOYO	31/10/2023	30
72	CARLOS ORLANDO BOLAÑOS	17326343	72 AÑOS	SIN RED DE APOYO	22/11/2023	11
73	GLORIA LILIANA DITTERICH	40.370.840	59 AÑOS	DEBIL RED APOYO	27/09/2022	1
74	LIBARDO GALLEGO RUIZ	6214596	62 AÑO	SIN RED DE APOYO-ABANDONO SOCIAL	23/11/2023	2
75	MANUEL JOSE BEDOYA	3.510.022	76 AÑOS	SIN RED DE APOYO	29/11/2023	4

Powered by CamScanner

76	JOSE VIRGILIO DOMINGUEZ	17.306.329	78 AÑOS	SIN RED DE APOYO	27/06/2023	16

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	AVANCES DE CUMPLIMIENTO
1	ALIMENTACIÓN	El Hogar geriátrico suministro las raciones y menús indicados según la minuta patrón elaborada por la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, se confirmó la entrega de las raciones por cada abuelo del hogar relacionadas con el desayuno, almuerzo, cena y refrigerios. La supervisión de los alimentos es supervisada y guiada mediante minuta del profesional en nutrición.
2	TALENTO HUMANO	El Hogar geriátrico contó con el talento humano necesario para la atención de los adultos mayores, estos fueron los siguientes: Cuatro (4) Manipuladoras de alimentos que apoyaron los procesos de preparación de raciones alimenticias debidamente con los protocolos sanitarios y elementos de protección como gorros, delantales, guantes y demás. Un (1) psicólogo que prestó atención general a los adultos mayores que habitan en el hogar, realizando seguimiento cognitivo, mental y realizando procesos de autoconocimiento y refuerzos en su identidad. Un (1) Nutricionista que aportó y supervisó el proceso de alimentación de los adultos mayores mediante minuta nutricional identificando las patologías, enfermedades y procesos de los adultos mayores del hogar. Cuatro (4) auxiliares de enfermería para el cuidado y atención integral las 24 horas del día de los adultos mayores, los cuales suministran medicamentos, curaciones, control de presión arterial, glucómetro y el hogar cuenta con área de enfermería la cual cuenta con camillas, tensiómetro, bala de oxígeno, bascula, etc. Cada adulto mayor cuenta con su bitácora e historia clínica, ingreso, remisión, seguimiento y evolución. Un (1) licenciado en educación física que garantizó la participación de los Adultos Mayores en las diferentes actividades; tanto lúdicas como deportivas, realizadas durante este ciclo, a fin de generar en los Adultos Mayores, participación activa y para que de esta forma ellos se sientan útiles a este grupo social. Dos (2) auxiliares de servicios generales que se encargaron de realizar la limpieza, desinfección de los lugares como habitaciones, zonas de estar, cocina, comedores, cuarto de enfermería, baños y demás zonas donde permanecen los adultos mayores.
3	DOTACIÓN	Se hizo entrega en el periodo anterior

Powered by CamScanner

4	KIT DE ASEO PERSONAL	En este periodo se hizo entrega.
5	ALOJAMIENTO	Se confirmó que para este ciclo se cumplió el alojamiento de Adultos Mayores beneficiarios del Convenio No. 3292/2023, a quienes se les brindó camas en diferentes pabellones con su respectivo baño. Los Adultos Mayores son ubicados en pabellones por género.
6	ASEO Y MANTENIMIENTO	El Hogar en este periodo cumplió con la limpieza y desinfección de las instalaciones, para esto se contó con el personal idóneo, capacitado y orientado al desarrollo de las diferentes actividades.
7	SEGURIDAD SOCIAL	El Hogar geriátrico durante este lapso se garantizó el acceso de la totalidad de los usuarios al sistema de salud subsidiado por medio de las siguientes EPS. De las cuales están las siguientes: Capital Salud, Caja-copi, Nueva EPS y Comparta.
8	PRIMEROS AUXILIOS	Se confirmó que en este ciclo el Hogar conservó los elementos de primeros auxilios, para respaldar la atención en caso de emergencia o desastre. De igual forma el servicio de enfermería, fue por las 24 horas, para entregar una atención completa a los Adultos Mayores.
9	ACTIVIDADES	1. Se confirmó que la Asociación hogar geriátrico san José, garantizó la participación de los Adultos Mayores en las diferentes actividades; tanto lúdicas como deportivas, realizadas durante este ciclo, a fin de generar en los Adultos Mayores, participación activa y para que de esta forma ellos se sientan útiles a este grupo social. 2. Se confirmó que durante este tiempo se le brindó apoyo religioso, en donde se destinó un espacio para la espiritualidad de los Adultos Mayores, llevando sus últimos años de vida tranquila. Se le respeto el no asistir a estos actos religiosos, a los Adultos Mayores que afirman tener diferentes creencias religiosas.
10	PLAN DE ASISTENCIA	El Hogar cuenta suscrito un plan empresarial de asistencia con la empresa EMERMEDICA, la cual es una empresa líder a nivel nacional en este tipo de servicios.
11	PLAN EXEQUIAL	El Hogar geriátrico cuenta con contrato de plan exequial para los beneficiarios del convenio, con la empresa Moya Osorio.
12	VEHÍCULO	Se confirmó que, en este tiempo, se les garantizó movilidad diaria a los Adultos Mayores, con el propósito de cumplir con las diferentes citas médicas u otros compromisos, fuera del Hogar. Se verifico que el vehículo se encuentra amparado por póliza de seguros
13	DEMÁS ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO SEGÚN MINUTA DEL CONVENIO	1. Se confirmó que durante este periodo se prestó el servicio de lavandería, organización y desinfección de la ropa de los Adultos Mayores y lencería del hogar. La lavandería y la organización de prendas se realizaron todos los días de 6.00 A.M. a 6:00 P.M. 2. Se confirmó que la Asociación Hogar geriátrico san José, tiene en sus instalaciones, de forma clara y visible, la señalización necesaria, que le permite una mejor ubicación y desplazamiento. De esta manera permitió un mejor acceso y seguridad.

Powered by CamScanner

		3. el personal que manipula alimentos cumple con los requisitos sanitarios y en visitas se confirmó que durante el ejercicio diario las trabajadoras usan los elementos de ley. 4. la zona de alimentación cuenta con un área espaciosa y diseñada para comedor, facilitando las entregas de desayuno, almuerzos y cenas, para la respectiva alimentación de los Adultos Mayores. Teniendo en cuenta limpieza y desinfección, antes y después de cada uso; y con excelente presentación. 5. Se confirmó que las instalaciones de la asociación hogar geriátrico san José, y en especial sus áreas sociales, registraron actividades de juegos de mesa, así garantizamos horas de ocio productivo, para el sano esparcimiento y recreación de los Adultos Mayores. 6. en este periodo el Hogar estuvo atento a la óptima presentación personal de los Adultos Mayores, permanecieron vestidos e impecables, cumpliendo con lo establecido en el Convenio No. 3292/2023 7. Se confirmó que se diligencia la bitácora de identificación en la cual reposan las historias clínicas, junto a los documentos personales de cada uno de los adultos mayores. En dicha carpeta se anexan todos los soportes de citas, exámenes y medicamentos. 8. Se confirmó que los Adultos Mayores estuvieron en constantes controles por parte del área de enfermería, para cumplir sus citas médicas, exámenes y otros servicios, con compañía permanente, para sus traslados 9. Se recibió el respectivo Informe con el detalle de las tareas realizadas, junto con el Reporte donde se enumera, Nombre del Adulto Mayor, No. de identificación y Huella, para dar continuidad al Programa de Protección Social al Adulto Mayor; beneficiarios del Convenio de Asociación No. 3292/2023 10. El distintivo alusivo al Convenio No. 3292/2023 con sus respectivos logos, se Dispuso en un lugar importante y evidente. 11. Se confirmó que se diligenció el formato Remisión de los Adultos Mayores beneficiarios del Convenio No. 3292/2023 cumpliéndose de forma puntual. 12. En este periodo no se generaron planes de mejoramiento

ANEXO: VALORES DETALLADOS DE LOS ITEMS EJECUTADOS DURANTE EL PRESENTE PERIODO

Powered by CamScanner

APORTE ALCALDIA.

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 58 ABUELOS * 30 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	1740	$ 5.085	$ 8.847.900
ALMUERZOS	RACIÓN	1740	$ 7.345	$ 12.780.300
CENA	RACIÓN	1740	$ 5.085	$ 8.847.900
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	3480	$ 3.503	$ 12.190.440
				$ 42.666.540

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 1 ABUELO * 26 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	26	$ 5.085	$ 132.210
ALMUERZOS	RACIÓN	26	$ 7.345	$ 190.970
CENA	RACIÓN	26	$ 5.085	$ 132.210
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	52	$ 3.503	$ 182.156
				$ 637.546

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 1 ABUELO * 8 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	8	$ 5.085	$ 40.680
ALMUERZOS	RACIÓN	8	$ 7.345	$ 58.760
CENA	RACIÓN	8	$ 5.085	$ 40.680

Powered by CamScanner

REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	8	$ 3.503	$ 56.048
				$ 196.168

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 1 ABUELOS * 11 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	11	$ 5.085	$ 55.935
ALMUERZOS	RACIÓN	11	$ 7.345	$ 80.795
CENA	RACIÓN	11	$ 5.085	$ 55.935
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	22	$ 3.503	$ 77.066
				$ 269.731

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 1 ABUELOS * 1 DÍA	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	1	$ 5.085	$ 5.085
ALMUERZOS	RACIÓN	1	$ 7.345	$ 7.345
CENA	RACIÓN	1	$ 5.085	$ 5.085
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	2	$ 3.503	$ 7.006
				$ 24.521

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 1 ABUELOS *2 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID

Powered by CamScanner

DESAYUNO	RACIÓN	2	$ 5.085	$ 10.170
ALMUERZOS	RACIÓN	2	$ 7.345	$ 14.690
CENA	RACIÓN	2	$ 5.085	$ 10.170
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	4	$ 3.503	$ 14.012
				$ 49.042

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 1 ABUELOS * 4 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	4	$ 5.085	$ 20.340
ALMUERZOS	RACIÓN	4	$ 7.345	$ 29.380
CENA	RACIÓN	4	$ 5.085	$ 20.340
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	8	$ 3.503	$ 28.024
				$ 98.084

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 1 ABUELOS * 16 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	16	$ 5.085	$ 81.360
ALMUERZOS	RACIÓN	16	$ 7.345	$ 117.520
CENA	RACIÓN	16	$ 5.085	$ 81.360
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	32	$ 3.503	$ 112.096

Powered by CamScanner

	$ 392.336

TALENTO HUMANO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
CUATRO (04) MANIPULADOR(A) DE ALIMENTOS	DÍAS	30	$ 210.180	$ 6.305.400
DOS (2) AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES	DÍAS	30	$ 105.090	$ 3.152.700
UN/A PSICOLOGO (A)	DÍAS	30	$ 101.700	$ 3.051.000
UN/A NUTRICIONISTA	DÍAS	30	$ 101.700	$ 3.051.000
CUATRO (4) AUXILIARES DE ENFERMERIA	DÍAS	30	$ 347.588	$ 10.427.640
UN/A (1) LICENCIADO EN EDUCACIÓN	DÍAS	30	$ 101.700	$ 3.051.000
				$ 29.038.740

KIT DE ASEO PERSONAL

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESODORANTE 50 ml ROLL ON	UND	130	$ 11.500	$ 1.495.000
UN (1) SHAMPO DE 400 ml	UND	130	$ 21.200	$ 2.756.000
un (1) JABÓN DE BAÑO 75 gr	UND	130	$ 3.800	$ 494.000
UN (1) CEPILLO DE DIENTES Y CREMA DENTAL	UND	130	$ 9.300	$ 1.209.000
PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	PAQUETE	130	$ 8.700	$ 1.131.000
PAQUETE DE 3 CUCHILLAS DE AFEITAR	PAQUETE	130	$ 14.406	$ 1.872.780

Powered by CamScanner

	$ 8.957.780

APORTE DEL LA ESAL

ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT PARA 11 ABUELOS * 30 DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESAYUNO	RACIÓN	330	$ 5.085	$ 1.678.050
ALMUERZOS	RACIÓN	330	$ 7.345	$ 2.423.850
CENA	RACIÓN	330	$ 5.085	$ 1.678.050
REFRIGERIOS (2)	RACIÓN	660	$ 3.503	$ 2.311.980
				$ 8.091.930

KIT DE ASEO PERSONAL

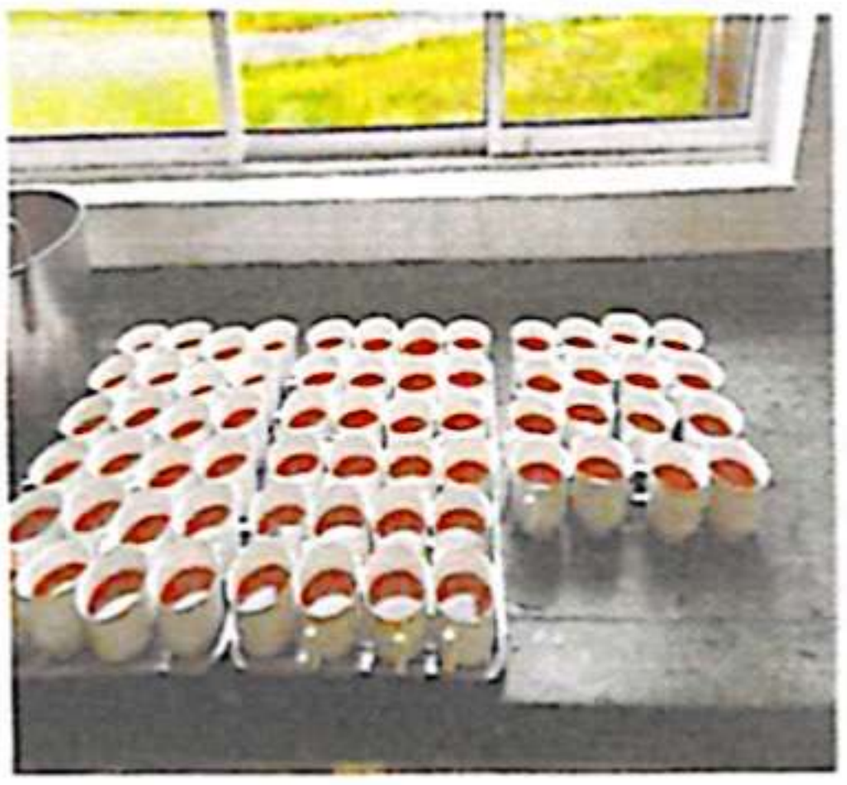
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR UNIDAD POR CANTID
DESODORANTE 50 ml ROLL ON	UND	20	$ 11.500	$ 230.000
UN (1) SHAMPO DE 400 ml	UND	20	$ 21.200	$ 424.000
un (1) JABÓN DE BAÑO 75 gr	UND	20	$ 3.800	$ 76.000
UNA (1) CREMA DENTAL 100 ml	UND	20	$ 9.300	$ 186.000
PAQUETE DE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	PAQUETE	20	$ 8.700	$ 174.000
PAQUETE DE 3 CUCHILLAS DE AFEITAR	PAQUETE	20	$ 14.406	$ 288.120
				$ 1.378.120

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ALIMENTACIÓN









Powered by CamScanner

ACTIVIDADES





ALOJAMIENTO

Powered by CamScanner

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente

APORTE DEL MUNICIPIO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PRIMER PAGO	$76.854.690	N/A	2/11/2023 al 1/12/2023	38.06%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN EL PRESENTE CONTRATO	$82.330.448	N/A	2/12/2023 AL 30/12/2023	40.77%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$42.749.006	N/A	---	21.17%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$201.934.144	N/A	2/11/2023 al 31/12/2023	100%

APORTE DE LA ESAL

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACION	FECHA	%
PRIMER PAGO	$5.247.494	N/A	2/11/2023 al 1/12/2023	17.71%
PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$9.469.050	N/A	2/12/2024 al 31/12/2023	31.97%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$14.900.463,79	N/A	---	50.32%
VALOR TOTAL APORTE DEL CONTRATISTA	$29.617.007,79	N/A	2/11/2023 al 31/12/2023	100%

QUINTO: Se remitirá copia del presente documento a la Dirección de Presupuesto para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

SEXTO: Que el contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual realizo prestación de servicios en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Powered by CamScanner

Se suscribe por los que en ella intervinieron a los 31 días del mes de diciembre de 2023

ASOCIACION HOGAR GERIATRICO SAN JOSE
R/L MERLY ALEJANDRA GONZALEZ TOVAR

MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ
SUPERVISOR

SANDRA PAOLA CAICEDO RAMIREZ
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Proyectó: Maria Paula Garcia González

Powered by CamScanner